

Curso de Capacitación Avanzado de Género Subsecretaría de Energía

SESION 4

VERÓNICA ARANDA FRIZ.

Investigadora postdoctoral de la Universidad de Buenos Aires- Argentina. Dra. en Ciencias Sociales . Universidad de Chile - Universidad Complutense de Madrid- España. Especialista en estudios de Género y Derechos Humanos Consultora Naciones Unidas.

MA. JOSÉ GUERRERO

PhD© Government, University of Essex, Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades de la Universidad de Chile, Socióloga de la Universidad de Playa Ancha.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de Estudios Internacionales



Ministerio de Energía
Gobierno de Chile



Objetivos sesión

1. Finalizar actividad problematización
2. Vincular la problematización en torno a los ODS en el marco de la transversalización
3. Ejercitar la reflexión de los ODS respecto a la transversalización del enfoque de género



Cronograma

Hora	Temática
15:00 – 15:30	Revisión grupos (2) actividad semana pasada
15:30 – 15:50	Receso
15:50 – 16:40	Revisión importancia ODS para transversalizar
16:40 – 17:00	Inicio actividad ODS

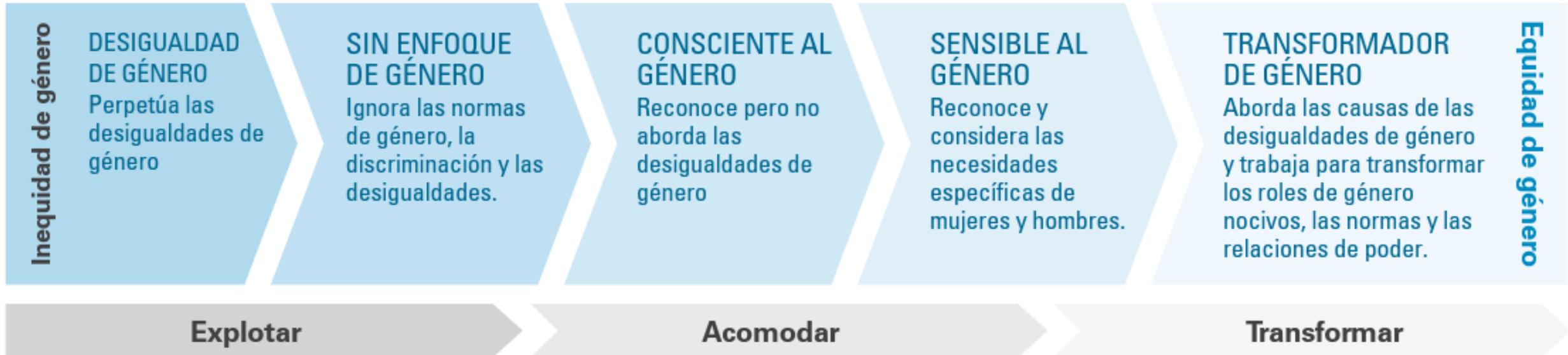


Ciclo política pública





Continuum de la equidad de género



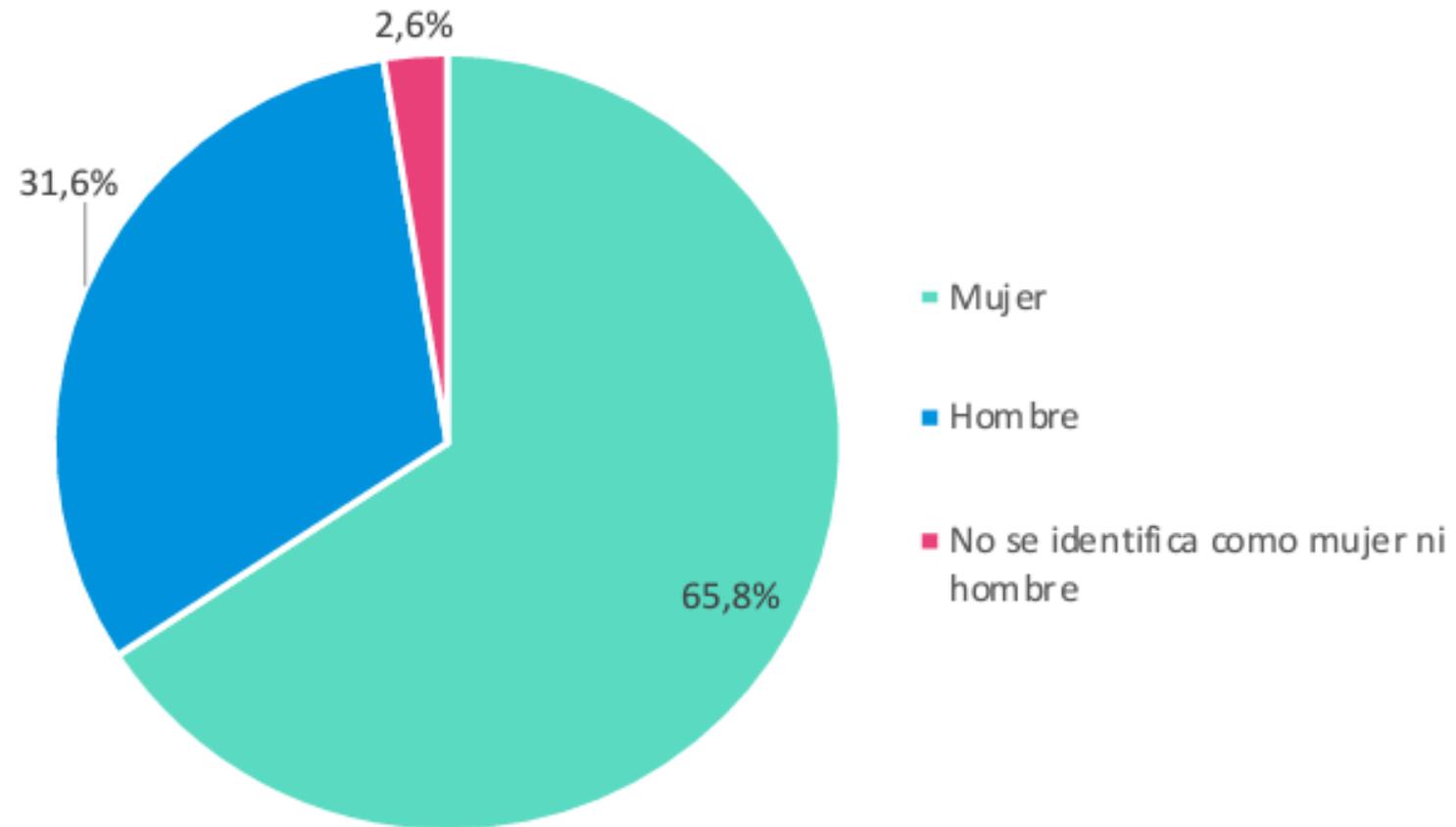


Problematizar/diagnosticar

- Cuál es la situación problemática (por qué es un problema).
- Causas que lo originan.
- A quiénes impacta, cómo.
- Qué se ha hecho, cómo, con quiénes, dónde.
- Cuáles han sido sus efectos.
- Qué se ha medido, cómo, por quiénes



Género presidentes/as directivas de campamentos



Actividad

En grupo, reflexione:

Se va a realizar un proyecto de energía que implica una obra civil de gran envergadura en una comunidad. Desde el proceso de problematización de género (división de espacio público/privado, violencias sexuales, socialización diferenciada, etc.) y con la orientación de transversalizar el enfoque:

1. ¿Qué elementos creen que debiesen ser integrados en el diagnóstico?
2. ¿Qué acciones creen que debiese contemplarse en la planificación?

Transversalizar el enfoque de género

Revisión ODS



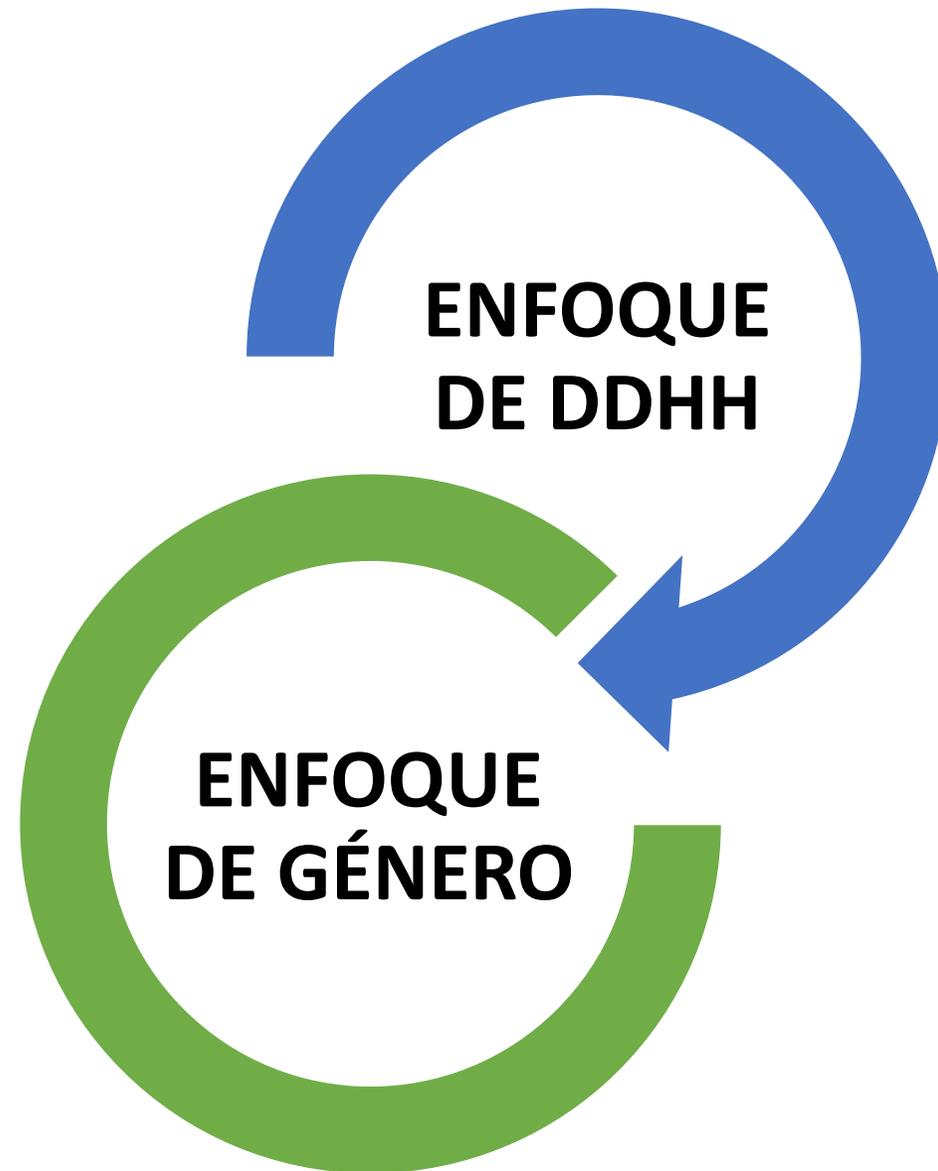
¿Por qué transversalizar el EG en el Ministerio?

¿Para qué transversalizar el EG?

¿Cómo transversalizar el EG?

¿Qué implicancias tiene transversalizar el EG?

¿Qué significa transversalizar el EG?



LA IMPORTANCIA DE LA CATEGORÍA GÉNERO

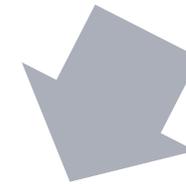
- El concepto de género constituye una **categoría teórica analítica** imprescindible para **comprender la inequidad** en áreas que históricamente se consideraron como neutrales.

ENFOQUE DE GÉNERO como marco teórico interpretativo implica reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros; asimismo, que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y que atraviesan todo el entramado social.



ENFOQUE DE DDHH: un marco conceptual que está dirigido a promover y proteger los derechos humanos

Un sistema integral y estructurado por principios, reglas y estándares que permiten analizar desde la perspectiva de los derechos humanos, si las políticas, aplicadas por los Estados/instituciones se adecuan o no a los parámetros desarrollados por el derecho internacional de los derechos humanos



AGENDA 2030-ODS

La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y un requisito para el Desarrollo Sostenible centrado en las personas.

Marco normativo internacional en materia de igualdad, equidad: la Agenda 2030, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y su vinculación al EG y al EDDHH



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Marcos normativos internacionales ODS y Agenda 2030

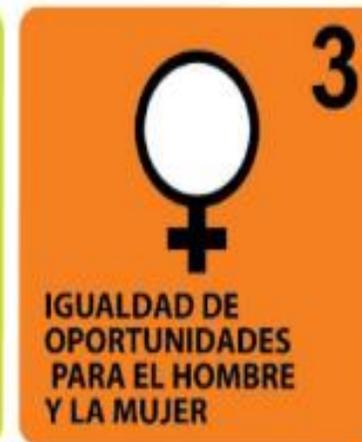


• ¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

<https://www.youtube.com/watch?v=CmqGTibtqUw>

¿QUÉ SON LOS ODM Y LOS ODS?

- ODM aprobados en septiembre del año 2000, por 189 países donde se comprometen a alcanzar, antes de 2015, ocho objetivos cuantificables.



¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

En el 2015, 193 Estados miembros de las NU aprobaron la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, (adoptada el 2015 por la Asamblea General de la ONU) como hoja de ruta.

AGENDA 2030 carácter transversal de la igualdad de género y reconoce la importancia y necesidad de la presencia de mujeres en la toma de decisiones y la vida pública, para avanzar en el logro de los ODS.

UNIVERSALIDAD

INTEGRACIÓN

QUE NADIE SE
QUEDE ATRÁS

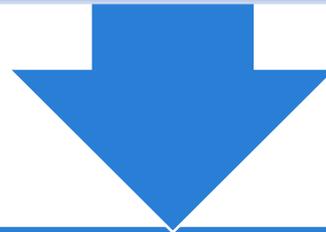
¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

AGENDA 2030 está enfocada en la construcción de un **DESARROLLO SOSTENIBLE** en el que se valoren de igual manera:

**SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO
AMBIENTE**

INCLUSIÓN SOCIAL

DESARROLLO ECONÓMICO



Los ODS, se componen de una Declaración, **17 Objetivos de Desarrollo y 169 metas específicas**, que deben alcanzarse para el 2030

Objetivo central: “hacer realidad los DDHH de todas las personas (preámbulo) Buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos/as como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Diferencias entre ODM y ODS



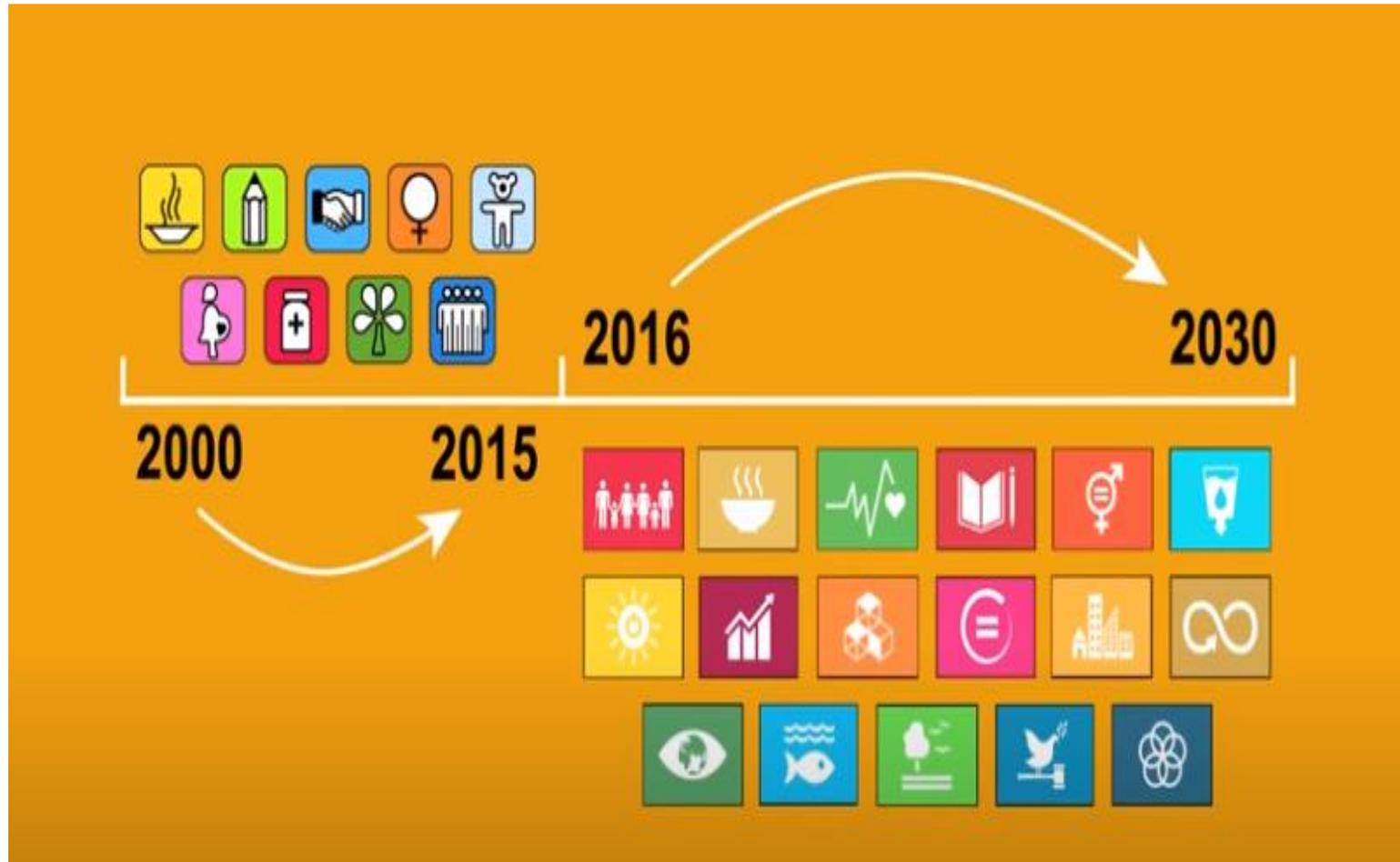
Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM, 2000-2015)



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015-2030)

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
que culminó en Diciembre , 2015

La nueva AGENDA consta de 17 Objetivos
de Desarrollo Sostenible





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Diferencias entre ODM y ODS

SOSTENIBILIDAD

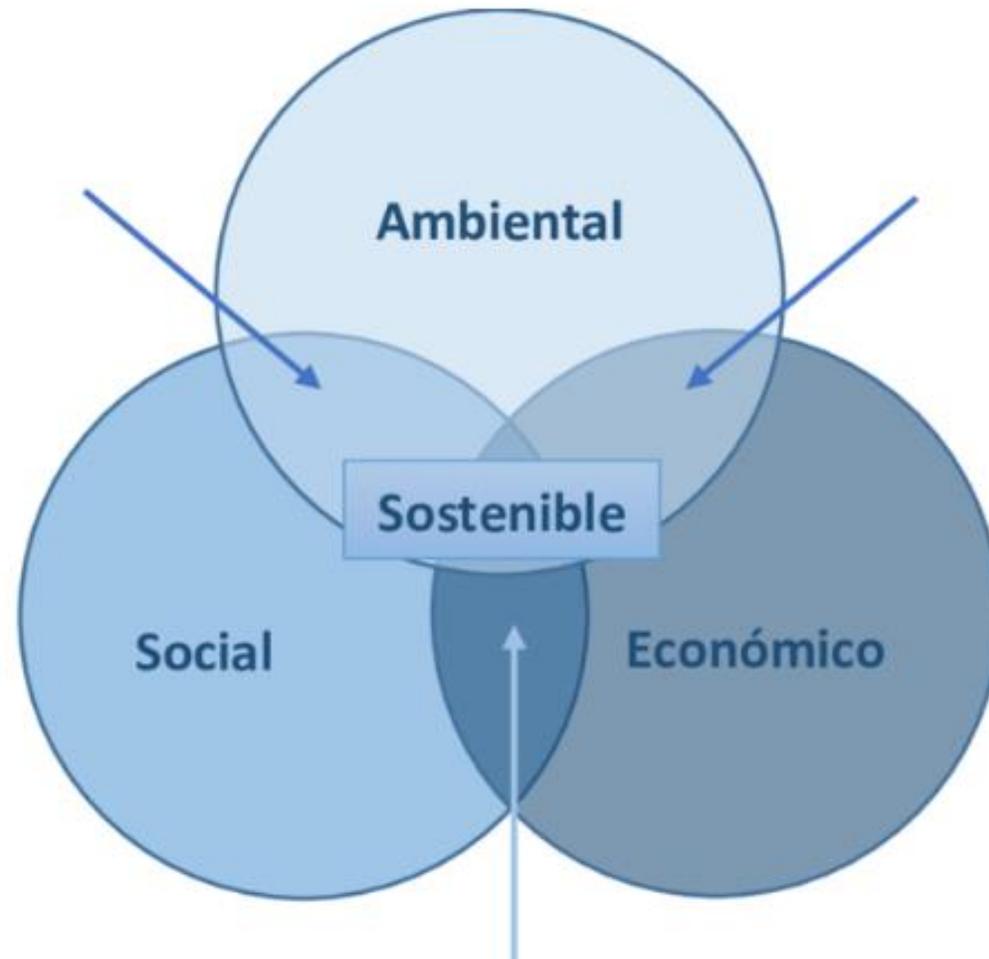
EQUIDAD

UNIVERSALIDAD

COMPROMISO

ALCANCE

Cada uno de los **17 OBJETIVOS** incluye un conjunto de **METAS ESPECÍFICAS** de carácter integral que conjugan las **3 DIMENSIONES** de desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental



Desarrollo Sostenible
CONSIDERANDO las **diferentes
realidades, capacidades y niveles
de desarrollo**

- - carácter integrado e indivisible.

construcción de un Desarrollo Sostenible

Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo

169 metas específicas

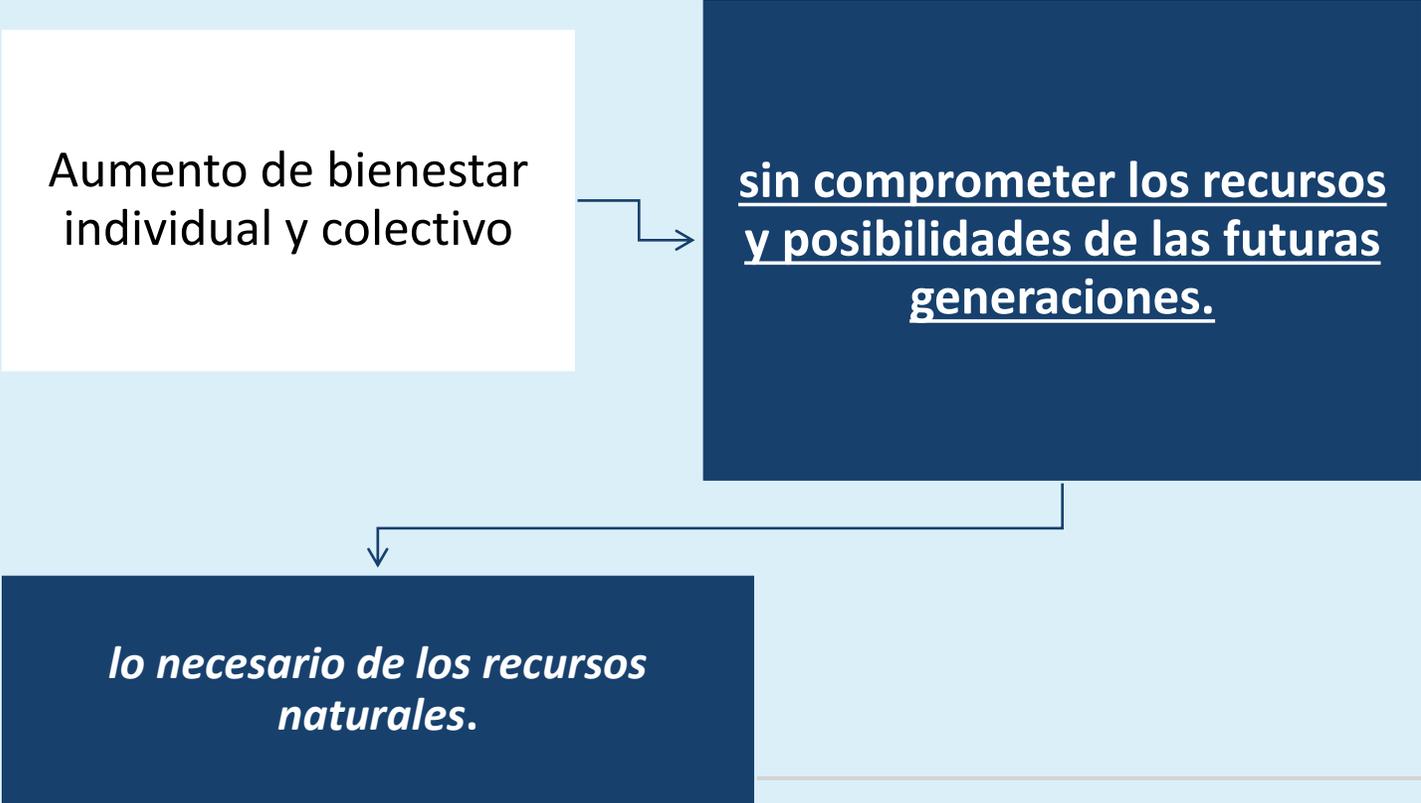
carácter integrado e indivisible.

Sostenibilidad Medio Ambiente

Inclusión Social

Desarrollo Económico

¿QUÉ BUSCA EL DESARROLLO SOSTENIBLE?



"MANEJO" QUE DEFIENDA LA EQUIDAD INTERGENERACIONAL.



DESARROLLO SOSTENIBLE BUSCA



Usar los recursos eficientes:

PRINCIPIOS DE
LA AGENDA
2030

UNIVERSALIDAD

INTEGRACIÓN

QUE NADIE SE
QUEDE ATRÁS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





ODS 1 Fin de la pobreza	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.a	1.b												
ODS 2 Hambre cero	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.a	2.b	2.c											
ODS 3 Salud y bienestar	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.a	3.b	3.c	3.d						
ODS 4 Educación de calidad	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.a	4.b	4.c									
ODS 5 Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.a	5.b	5.c										
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.a	6.b											
ODS 7 Energía	7.1	7.2	7.3	7.a	7.b														
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	8.10	8.a	8.b							
ODS 9 Industria, innovación e infraestructura	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.a	9.b	9.c											
ODS 10 Reducción de desigualdades	10.1	10.2	10.3	10.4	10.5	10.6	10.7	10.a	10.b	10.c									
ODS 11 Ciudades sostenibles	11.1	11.2	11.3	11.4	11.5	11.6	11.7	11.a	11.b	11.c									
ODS 12 Consumo y producción sostenibles	12.1	12.2	12.3	12.4	12.5	12.6	12.7	12.8	12.a	12.b	12.c								
ODS 13 Acción por el clima	13.1	13.2	13.3	13.a	13.b														
ODS 14 Vida submarina	14.1	14.2	14.3	14.4	14.5	14.6	14.7	14.a	14.b	14.c									
ODS 15 Ecosistemas terrestres	15.1	15.2	15.3	15.4	15.5	15.6	15.7	15.8	15.9	15.a	15.b	15.c							
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1	16.2	16.3	16.4	16.5	16.6	16.7	16.8	16.9	16.10	16.a	16.b							
ODS 17 Medios de implementación y Alianza Mundial	17.1	17.2	17.3	17.4	17.5	17.6	17.7	17.8	17.9	17.10	17.11	17.12	17.13	17.14	17.15	17.16	17.17	17.18	17.19

Acuerdos de la agenda regional de género según dimensiones críticas tematizadas en derechos



ODS	OBJETIVOS
7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

ODS	METAS
7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	<p>7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos</p> <p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p> <p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p> <p>7.a Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias</p> <p>7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo</p>

ODS	OBJETIVOS	METAS
11.CUIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>

ODS	OBJETIVOS	METAS
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<p>12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> <p>12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas</p>

UN POCO DE HISTORIA A NIVEL NACIONAL



1991 Chile inició la implementación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas.

(2006-2010) Gobierno de Bachelet: Implementa una Estrategia de PP de género: Agenda de Equidad de Género del Gobierno

- Definió prioridades Gubernamentales,
- Coordinación intersectorial y Transversalización EG Sector Público”
- liderada SERNAM



Esta Agenda adoptó la transversalidad, asumiendo la equidad de género como un bien público que debía cruzar el quehacer de los distintos organismos del Estado.

Su implementación se asoció a una serie de mecanismos de transversalización de género, como son:

el Consejo de Ministros, los Compromisos ministeriales de género (con SEGPRES) y los Compromisos asociados al PMG Sistema Enfoque de Género.



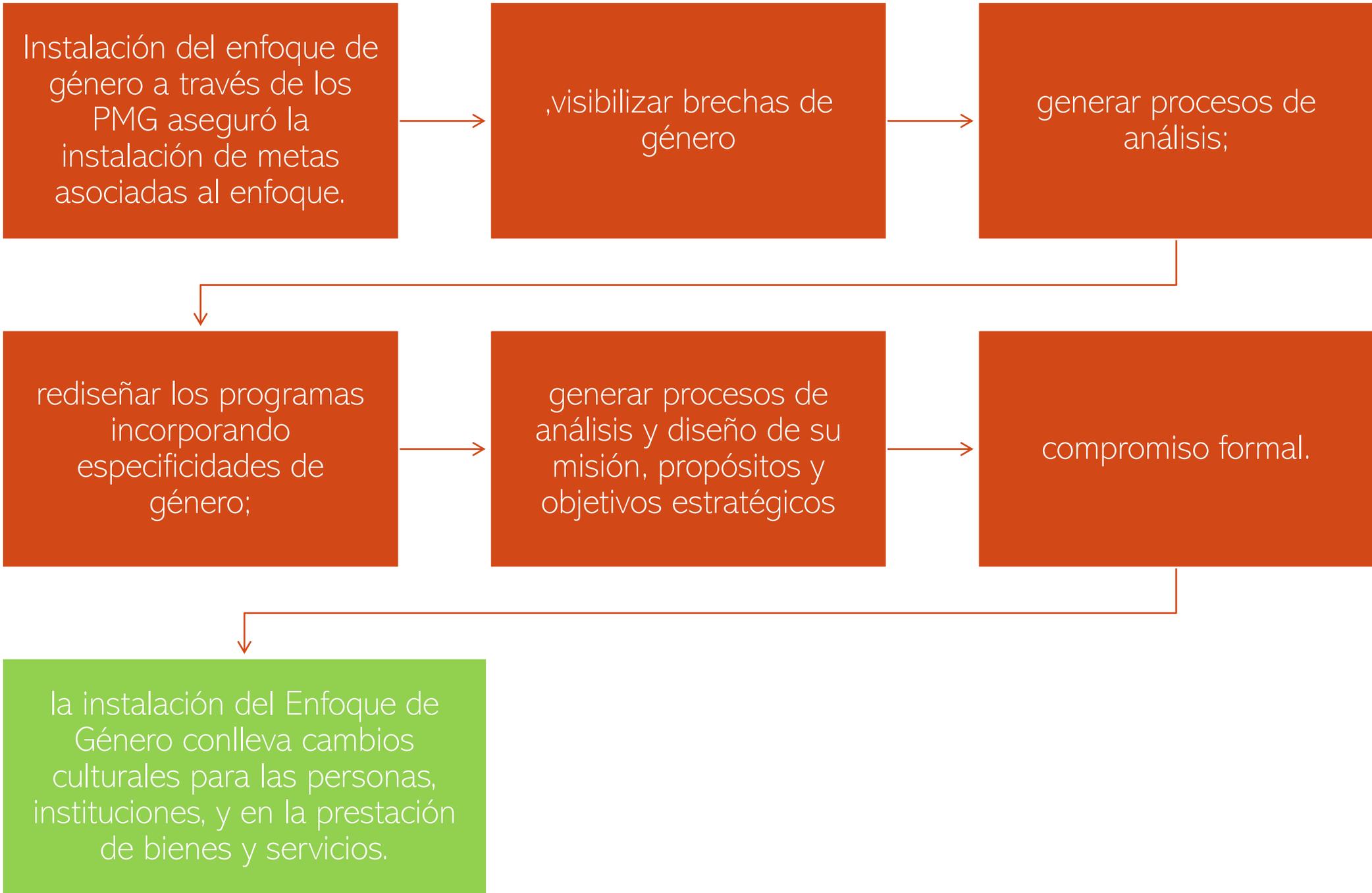
2001 se incluye el enfoque de género en los Programas de Mejoramiento de la Gestión,



Los servicios deben operar con procesos que promuevan e incorporen la equidad de género

- Los funcionarios públicos, deben incorporar dicho enfoque en sus prácticas.





Ministerio de Energía: Agenda de Energía y Género, a través de Mesa de Género de la institución.

Agrupación de acciones, programas y lineamientos institucionales realizados por el Ministerio desde 2014. Proyectos que apuntan a potenciar el rol de la mujer en el desarrollo del sector energético nacional.

Promoción del desarrollo autónomo de la mujer en el ámbito energético

Incorporación de la variable de género en la política energética

Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en el ámbito energético

Desarrollo de acciones inclusivas en el marco institucional y el PMG de Género

Curso de Capacitación Avanzado de Género Subsecretaría de Energía

SESIÓN 5

VERÓNICA ARANDA FRIZ.

Investigadora postdoctoral de la Universidad de Buenos Aires- Argentina. Dra. en Ciencias Sociales . Universidad de Chile - Universidad Complutense de Madrid- España. Especialista en estudios de Género y Derechos Humanos Consultora Naciones Unidas.

MA. JOSÉ GUERRERO

PhD© Government, University of Essex, Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades de la Universidad de Chile, Socióloga de la Universidad de Playa Ancha.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de Estudios Internacionales



Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

Marco normativo internacional en materia de igualdad, equidad: la Agenda 2030, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y su vinculación al EG y al EDDHH

- En relación a la igualdad de género, la preocupación por establecerla como objetivo de la gestión pública se plasma en múltiples acuerdos internacionales y regionales, de los cuales los Estados han sido parte, y que han tenido como efectos la generación de políticas en todos los países de la región.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



ODS	OBJETIVOS
7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

ODS	METAS
7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	<p>7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos</p> <p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p> <p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p> <p>7.a Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias</p> <p>7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo</p>

ODS	OBJETIVOS	METAS
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<p>12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> <p>12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas</p>

```
graph TD; A[El Ministerio de Energía desarrolló la Agenda de Energía y Género, a través de la primera Mesa de Género de la institución.] --> B[La Agenda, agrupa las principales acciones, programas y lineamientos institucionales realizados por el Ministerio desde 2014, y los proyectos que apuntan a potenciar el rol de la mujer en el desarrollo del sector energético nacional.];
```

El Ministerio de Energía desarrolló la Agenda de Energía y Género, a través de la primera Mesa de Género de la institución.

La Agenda, agrupa las principales acciones, programas y lineamientos institucionales realizados por el Ministerio desde 2014, y los proyectos que apuntan a potenciar el rol de la mujer en el desarrollo del sector energético nacional.

Agenda Energía y Género: principales ejes de acción son:

Promoción del desarrollo autónomo de la mujer en el ámbito energético

Incorporación de la variable de género en la política energética

Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en el ámbito energético

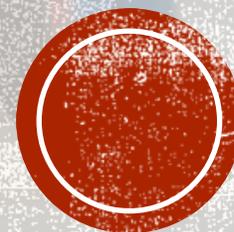
Desarrollo de acciones inclusivas en el marco institucional y el PMG de Género

TALLER

ODS	OBJETIVOS	PROGRAMA POLÍTICA	META /OBJ PROGRAMA
7. Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna		
12. Producción y consumo responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		



**CONFERENCIAS REGIONALES SOBRE LA INTEGRACIÓN DE
LA MUJER: TRANSVERSALIZACIÓN DEL EG Y LAS
ACCIONES AFIRMATIVAS**



CONFERENCIAS REGIONALES sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de ALC Y SUS CONSENSOS

- **CONFERENCIA REGIONAL** órgano subsidiario de la (CEPAL) y es convocada con carácter permanente y regular, **para identificar las necesidades regionales y subregionales de las mujeres**, presentar recomendaciones, realizar evaluaciones de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos y planes regionales.

CONFERENCIAS REGIONALES sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de ALC Y SUS CONSENSOS

- **ACUERDOS CONCRETADOS** dan cuenta de un período significativo, donde el debate en torno a los contenidos y especificidades de dichos acuerdos se ha ido enriqueciendo en función de los contextos socioeconómicos y político-culturales por los que fue pasando la región.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por los Estados Miembros en septiembre de 2015 + ODS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS proporcionan un **MARCO GLOBAL** para lograr un desarrollo sostenible

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe —**MARCO INSTITUCIONAL REGIONAL Y ÓRGANO SUBSIDIARIO** de la CEPAL—

sirve de **PLATAFORMA MINISTERIAL /LEGISLATIVA** para los acuerdos y el seguimiento de la Agenda Regional de Género, así como para realizar evaluaciones periódicas de los acuerdos regionales e internacionales sobre el tema

IV CONFERENCIA MUNDIAL DE LA MUJER REALIZADA EN BEIJING, 1995,

Plataforma de acción: necesidad de **INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO** en todas las políticas y programas para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Integrar la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos gubernamentales e incentivar Procesos de **INSTITUCIONALIZACIÓN**

La **TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO** —responde a un proceso de **EVALUACIÓN DE LAS IMPLICACIONES** que cualquier acción política o programa planificado- en todas las áreas y en todos los niveles- tiene para las mujeres y hombres de forma diferenciada.)

En 1997, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió el concepto de TRANSVERSALIZACIÓN DEL EG

como una ESTRATEGIA para lograr la igualdad de género.

TRANSVERSALIZAR LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO
UN PROCESO-ESTRATEGIA

OBJETIVO **visibilizar y corregir** las desigualdades e inequidades de género, a través del **compromiso explícito del Estado** de revertir las desigualdades y a la vez transformar las relaciones de género.

IMPLICA UNA
INTERVENCIÓN
ARTICULADA

La transversalización implica:

- La sensibilización respecto de la perspectiva de género.
- La capacitación del personal y la formación de equipos especializados.
- La construcción de instrumentos que hagan operativo el enfoque de género o la inclusión de los aspectos del género en las herramientas existentes.

INTERVENCIÓN ARTICULADA

ESTRATEGIA QUE APUNTA AL CAMBIO DE ESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EN FUNCIÓN DE INCORPORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO UN PRINCIPIO RECTOR DE SU QUEHACER.

Perspectiva de género atraviese todos los dispositivos, estructuras y procedimientos de la institución

ODS	META ASOCIADA ODS	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO
7. Energía asequible y no contaminante		
12. Producción y consumo responsable		

¡GRACIAS!